



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Juan Calvo Tovar, Secretario del Tribunal nombrado para valorar el proceso selectivo para la contratación de Un/a Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (INGENIERO MECÁNICO-QUIJOTE) PS-2020-014.

CERTIFICA:

Que el tribunal en sus reuniones de fechas 8 y 9 de julio de 2020 tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el proceso es de 50 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º El Tribunal publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admisión y exclusión, así como en la sede de éste, la relación que contenga la valoración provisional de méritos del concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.
- 3º Publicar que se dispondrá de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para presentar reclamaciones dirigidas a la Presidencia del Tribunal contra posibles errores en la baremación, sin que en ningún caso pueda utilizarse dicho trámite para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial. Publicar que dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es.
- 4º Publicar que, además, podrán presentarse dentro del plazo establecido, en el Registro General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna a 13 de julio de dos mil veinte.



ANEXO I.-
VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE CONCURSO
REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA: PS-2020-014.

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS *					TOTAL
		1	2	3	4	5	
**500607*	PIAZZOLA, RUGGERO	27,84	0,00	14,76	3,25	6,00	51,85
***6204**	FUERTE RODRÍGUEZ, PABLO ALBERTO	28,82	0,50	15,00	1,50	5,00	50,82
***3236**	AFONSO PERERA, ROBERTO	19,96	0,00	11,22	2,00	10,00	43,18
***4414**	ESTÉVEZ DÍAZ, CRISTIAN	15,91	0,50	13,65	1,00	5,00	36,06
***0137*	ZAMORA JIMÉNEZ, ANTONIO	0,00	5,00	12,63	1,25	3,00	21,88
***2121**	MORENO MARTÍN, ANTONIO FÉLIX	0,00	0,50	13,25	0,00	5,00	18,75

De acuerdo con la convocatoria:

- 1.- Experiencia laboral.
- 2.- Trabajos individuales.
- 3.- Expediente académico de la titulación exigida.
- 4.- Asistencia a cursos, seminarios, congresos
- 5.- Por conocimiento de idiomas, especialmente el idioma inglés